

Decreto # 246

(noviembre 18)

Por el cual se dispone la celebración en este Municipio del cuadragésimo aniversario de la paz en Colombia.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y,

Considerando:

Que el próximo sábado 21 de los corrientes, ha sido declarado por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República, fiesta cívica para conmemorar el cuadragésimo aniversario del advenimiento de la paz en Colombia y dada la trascendencia de esta efeméride, precisa celebrar esta fecha en forma esplendorosa como homenaje al bienestar ^{secundo} que para el progreso de la República ha traído la estabilización de las normas democráticas que hoy rigen en Colombia, con los cuarenta años de paz vividos bajo el amparo de las instituciones Republicanas;

Que es un deber rendir homenaje a tan importante fecha en que se cumplen cuarenta años de paz, gracias al tratado de Wisconsin, haciendo votos por que ella sea perdurable, para el progreso y bienestar general de los pueblos;

Decreto:

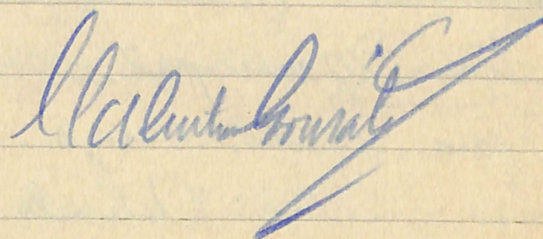
Artículo 1º - Ordenarse izar el pabellón Nal. el próximo sábado 21 de los corrientes, en todas las oficinas públicas, casas comerciales y habitaciones particulares, como una contribución de los habitantes de esta ciudad, en el día en que la República celebra el 40 aniversario de la paz.

Artículo 2º - Todos los empleados y obreros de las dependencias municipales, gozarán de vacación el día 21 de noviembre, con el fin de que concurren a los actos que con motivo de esta fecha habrán de celebrarse, según programa especial.

Artículo 3º - Los cuerpos de Policía que prestan sus servicios en la ciudad, quedan encargados de vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de este Decreto, dando informe a este Jefe de los contraventores, quienes serán sancionados de conformidad con lo dispuesto en el inciso 14 del C. P. y M.

Artículo 4º - Publíquese por carteles y en la prensa hablada y escrita de la ciudad.

Dado en Bucaramanga, a dieciocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde, 

El Secretario ad-hoc,
